MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 486 /

AUTORIZA DESENROLAR PATENTE MUNICIPAL DEFINITIVA POR CIERRE DE ACTIVIDAD COMERCIAL.-

REQUINOA,
14 FEB 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley Nº 3.063 de 1979, modificada por Ley Nº 19.388 de fecha 30 de Mayo de 1995.-

La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La solicitud presentada por la contribuyente persona jurídica Sres. Frigorífico Román SpA.,Rut. N° 76.277.015-6, con domicilio comercial ubicado en Lote A y C Hijuela Segunda S/N., Los Almendros, Los Lirios, comuna de Requínoa, quien pone término y cierre a su actividad comercial, patente comercial definitiva.

b.- La Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 05 de Febrero del 2025, por parte de Inspección Municipal, constató y verifico que en el local inspeccionado no se encuentra ejerciendo actividad comercial, el local comercial se encuentra en estado de remodelación y no ejerciendo actividad comercial, a nombre del contribuyente persona jurídica Sres. Frigorifico Román SpA., Rut. N° 76.277.015-6, con domicilio comercial ubicado en Lote A y C Hijuela Segunda S/N., Los Almendros, Los Lirios, comuna de Requínoa, con patente comercial definitiva giro "Alquiler de Bienes Inmuebles Amoblados o con Equipos y Maquinarias", Rol N° 2001390.-

c.- La visación jurídica del Director Jurídico - Abogado, con fecha 12/02/2025 en Memo N° 049 de fecha 06/02/2025 y recepcionado por el Depto. de Rentas con fecha 12/02/2025, en que señala que teniendo a la vista los antecedentes, señala que se cumplen los requisitos en derecho, para proceder con el trámite administrativo pertinente.

D E C R E T O :

AUTORIZASE DESENROLAR la patente comercial definitiva por cierre de actividad comercial, giro **"ALQUILER DE BIENES INMUEBLES AMOBLADOS O CON EQUIPOS Y MAQUINARIAS", ROL N° 2001390,** a nombre del contribuyente persona jurídica Sres. **FRIGORIFICO ROMAN SpA., RUT. Nº 76.277.015-6,** con domicilio comercial ubicado en **LOTE A Y C HIJUELA SEGUNDA S/N., LOS ALMENDROS, LOS LIRIOS,** comuna de Requínoa.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE

CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE (S)

CAB/TUS/MBQ/FMV/KNC/OLP/CMG/olp.-
DISTRIBUCION:
- Oficina de Partes.
- Direc. Adm. y Finanzas.
- Depto. de Rentas.
- Inspección Municipal.
- Interesado.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA